



Formulario para la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas en términos del artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.
Página No. 1

**ORBIA ADVANCE CORPORATION, S.A.B. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2025**

Formulario para la representación de los accionistas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas en términos del artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores

_____ [por mi propio derecho] [en nombre y representación de _____] en este acto designo como mi representante a _____ y otorgo un poder tan amplio como en derecho proceda a fin de comparecer a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V. ("Orbia") citada al rubro a fin de votar con _____ acciones ordinarias nominativas, de la Serie Única, de las que soy propietario que deberán votar en cada uno de los puntos del Orden del Día preparado para tal asamblea en la forma que se describe a continuación, ya sea en el acto de la asamblea, o mediante la entrega del presente formulario.

Orden del Día

1. Informe del Director General y con base en éste el del Consejo de Administración, para los efectos del Artículo 28 fracción IV, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones y resultados del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2024 y los Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados de la Sociedad a dicha fecha, así como el reporte a que se refiere la Fracción XIX del Artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

1.1 [Informe del Director General](#) y con base en éste [el del Consejo de Administración, para efectos del Artículo 28 fracción IV, inciso b\) de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones y resultados del año que terminó el 31 de diciembre de 2024:](#)

<input type="checkbox"/> Lo apruebo	<input type="checkbox"/> No lo apruebo	<input type="checkbox"/> Me abstengo
-------------------------------------	--	--------------------------------------

1.2 [Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados de la Sociedad con sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024:](#)

<input type="checkbox"/> Lo apruebo	<input type="checkbox"/> No lo apruebo	<input type="checkbox"/> Me abstengo
-------------------------------------	--	--------------------------------------

1.3 [Reporte a que se refiere la Fracción XIX del Artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta:](#)

<input type="checkbox"/> Lo apruebo	<input type="checkbox"/> No lo apruebo	<input type="checkbox"/> Me abstengo
-------------------------------------	--	--------------------------------------

2. Presentación del reporte anual de: (i) el Comité de Auditoría; y (ii) el Comité de Gobernanza.

2.1 [Presentación del reporte anual del Comité de Auditoría de la Sociedad:](#)

<input type="checkbox"/> Lo apruebo	<input type="checkbox"/> No lo apruebo	<input type="checkbox"/> Me abstengo
-------------------------------------	--	--------------------------------------

2.2 [Presentación del reporte anual del Comité de Gobernanza de la Sociedad:](#)

<input type="checkbox"/> Lo apruebo	<input type="checkbox"/> No lo apruebo	<input type="checkbox"/> Me abstengo
-------------------------------------	--	--------------------------------------

3. Propuesta y resolución respecto de la aplicación de resultados por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.

3.1 Aprobación de la utilidad neta individual y consolidada del ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de USD\$145 millones de Dólares y USD\$223 millones de Dólares, respectivamente.

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

3.2 Aprobación para registrar las utilidades y/o pérdidas tanto individuales como consolidadas mencionadas en el punto 3.1 anterior, en la cuenta de Utilidades Acumuladas

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

4. Designación y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración, su Presidente, su Secretario (no miembro) y Prosecretario (no miembro), a propuesta del Comité de Gobernanza, de acuerdo con el Artículo Trigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como de los Presidentes del Comité de Auditoría y del Comité de Gobernanza de la Sociedad.

4.1 Ratificación del Presidente Honorario y Vitalicio:

DON ANTONIO DEL VALLE RUIZ, Presidente del Consejo de Administración Honorario y Vitalicio (no miembro) del Consejo de Administración, Patrimonial Relacionado

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

4.2 Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración como se presenta a continuación:

JUAN PABLO DEL VALLE PEROCHENA, Presidente del Consejo de Administración. Consejero Patrimonial Relacionado

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

ANTONIO DEL VALLE PEROCHENA, Consejero. Patrimonial Relacionado

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

MARÍA DE GUADALUPE DEL VALLE PEROCHENA, Consejero. Patrimonial Relacionado

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

FRANCISCO JAVIER DEL VALLE PEROCHENA, Consejero. Patrimonial Relacionado

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

MARIA TERESA ALTAGRACIA ARNAL MACHADO, Consejero Independiente

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

JACK GOLDSTEIN RING, Consejero Independiente

Lo apruebo	No lo apruebo	Me abstengo
------------	---------------	-------------

EDWARD MARK RAJKOWSKI, Consejero Independiente

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

MIHIR ARVIND DESAI, Consejero Independiente

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

SERGIO AGAPITO LIRES RIAL, Consejero Independiente.

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

4.3 Nombramiento y/o ratificación del Presidente, Secretario (no miembro) y Prosecretario (no miembro) del Consejo de Administración:

JUAN PABLO DEL VALLE PEROCHENA, Presidente del Consejo de Administración

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

JUAN PABLO DEL RIO BENÍTEZ, Secretario (no miembro) del Consejo de Administración

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

SHELDON VINCENT HIRT, Prosecretario (no miembro) del Consejo de Administración

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

4.4 Nombramiento y/o ratificación de los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Gobernanza:

EDWARD MARK RAJKOWSKI, Presidente del Comité de Auditoría

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

MARIA TERESA ALTAGRACIA ARNAL MACHADO, Presidente del Comité de Gobernanza

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

5. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, así como para las personas que integren los Comités de la Sociedad.

5.1 Emolumentos:

Los miembros del Consejo de Administración percibirán los siguientes emolumentos (con la excepción del Presidente Honorario y el Presidente del Consejo de Administración):

- Un pago anual en efectivo equivalente a USD\$60,000.00 (Sesenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América) y un pago en especie equivalente a USD\$90,000.00 (Noventa Mil Dólares de los Estados Unidos de América) en acciones restringidas de Orbia.

El Presidente Honorario del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, y los Presidentes de cada uno de los Comités, respectivamente, recibirán la siguiente compensación por los servicios prestados en esa capacidad:

- El Presidente Honorario del Consejo de Administración percibirá de manera anual USD\$500,000.00 (Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América) en efectivo.

- El Presidente del Consejo de Administración percibirá de manera anual USD\$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América) en efectivo y tendrá derecho a recibir un pago contingente adicional de hasta un máximo de

USD\$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América), pagadero sobre la base del logro de determinados objetivos específicos establecidos y evaluados por el Comité de Gobernanza.

- Adicionalmente al pago anual en efectivo y en especie que le correspondan como Consejero, el Presidente del Comité de Auditoría percibirá anualmente USD\$25,000.00 (Veinticinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América) en efectivo.

- Adicionalmente al pago anual en efectivo y en especie que le correspondan como Consejero, el Presidente del Comité de Gobernanza y el Presidente del Comité de Finanzas percibirán anualmente USD\$20,000.00 (Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América) en efectivo.

Asimismo, se propone que la Sociedad otorgue en favor de los miembros del Consejo de Administración, de los miembros de los Comités mencionados anteriormente, del Secretario y del Prosecretario del Consejo de Administración una indemnización consistente en que la Sociedad los defenderá en caso de cualquier demanda o procedimiento legal iniciado en su contra como consecuencia del desempeño de sus respectivas funciones.

Igualmente se propone autorizar que la Sociedad (directamente o a través de sus subsidiarias correspondientes) celebre con los miembros del Consejo de Administración los contratos de Indemnidad respectivos.

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

6. Determinación del monto máximo de recursos que podrá destinarse, del 2 de abril de 2025 a abril de 2026, a la compra de acciones propias de la Sociedad.

6.1 Aprobación de la cancelación del saldo no utilizado del monto aprobado el 9 de abril de 2024 a ser dedicado a la adquisición de acciones propias de la Sociedad para el periodo del 2 de abril de 2025 y hasta abril de 2026. Dicho monto será determinado el día inmediato anterior a la fecha de la Asamblea.

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

6.2 Aprobar un fondo para recompra de acciones por importe igual al saldo total de las utilidades netas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 e incluyendo las retenidas de ejercicios anteriores, como lo permiten las disposiciones legales aplicables, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizarán por la Sociedad con observancia de las disposiciones que al efecto se señalan en los Artículos Séptimo de los Estatutos Sociales, 56 de la Ley del Mercado de Valores y 56 a 63 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores"

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

7. Informe anual del Consejo de Administración respecto de la adopción o modificación a las "Políticas en materia de Adquisición de Acciones Propias" de la Sociedad e informe sobre los acuerdos de dicho órgano social en relación con la compra y/o colocación de acciones propias.

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

8. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

Lo apruebo

No lo apruebo

Me abstengo

Fecha: _____

Nombre del Accionista

Representante

Testigo

Testigo